

PERIODO	
SEM.	AÑO



DIRECCION DE PROCESOS DOCENTES

**SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN
(Decreto de Rectoría Académico N° 58/81)**

I.- Solicitante	
Nombre: _____	Rut.: _____
Carrera: _____, último semestre cursado : _____	
Fecha: _____	_____
Firma del Interesado	
Observación: Al momento de su Reincorporación, el alumno no debe mantener deudas arancelarias ni sanciones académicas vigentes.	
II.- Informe Unidad Académica	
El Jefe de Docencia que suscribe autoriza la Reincorporación Especial del solicitante, proponiendo su adscripción al currículo en el Decreto de Rectoría Académico N° _____	
Fecha:	_____
Firma del Jefe Docencia	
III.- Resolución DPD	
Fecha: _____	
Solicitud de Reincorporación Especial:	
<input type="checkbox"/> Aceptada	<input type="checkbox"/> Rechazada

Firma	
Observaciones:	

EL ALUMNO DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

Para los alumnos que se acojan a la modalidad de Reincorporación Especial, se considerará como año de ingreso, para efectos de cobro de arancel de matrícula, el año académico de su Reincorporación. Según Decreto de Rectoría Económico del presente año.